Jueves 24 de Agosto de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Num. 302.

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes..... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 24.

San Bartolomé, apóstol, el cual predicó en la India el Evangelio de Jesucristo; de allí pasó á la Armenia Mayor en donde habiendo convertido á muchos á Jesucristo, fué desollado vivo por los Bárbaros, alcanzando la corona del martirio.

Los Trescientos Santos Mártires, en Cartago, en tiempo de Valeriano y Galieno; despues de padecer muchos tormentos mandó el emperador que los azotasen, y luego fueron descuartizados.

San Ptolomeo, obispo en Toscana, ciudad donde alcanzó la gloriosa palma del martirio.

Santa Áurea, virgen y mártir en Ostia.

San Tacio, mártir en Isauria.

San Eustiquio, discípulo del evangelista San Juan en el mismo dia, quien padeció cárceles y azotes, y al fin murió en paz.

San Jorge Limniota, monge en tiempo del emperador Leon; al cual cortaron las manos y despues la cabeza.

San Oven, obispo y confesor en Rouen.

San Patricio, abad en Nivers.

Efemérides.

1821—Fúndase en Buenos Aires para la impresion de las leyes y decretos, el Registro Oficial, el cual sucede á la *Gaceta* que se publicaba desde el año 1810.

1796—Batalla de Friedberg en Austria, ganada por el general francés Moreau.

EL SIGLO

La manifestacion popular.

La reunion del pueblo convocada por carteles públicos que firmaban los Sres. Magariños, Ramirez, Rodriguez, Alvarez, Tompson, Araujo, Mac-Coll, Domec, Umarán y Nevel, salió en efecto, del «Club Libertad», recorriendo las calles y deteniéndose y entrando en la casa particular del Gobernador del Estado, en la Gefatura Política, en casa del General Flores, en la del Encargado de Negocios del Brasil, en lo del Sr. Cónsul General Carneiro, y de los ministros nacionales.

Creemos que jamás se habia visto una reunion mas selecta y numerosa á la cabeza de un inmenso concurso de pueblo, de todas clases y nacionalidades.

Quisiéramos reproducir todos los discursos que se pronunciaron, pero no nos ha sido posible conseguirlos; damos, sin embargo, algunos.

El Sr. D. Mateo Magariños en nombre de la reunion, dirijió al gobernador la siguiente alocucion:

«Exmo. Sr.

La poblacion de la capital de la República, nacionales y estranjeros, vienen llenos de regocijo á felicitar á V. E. por el espléndido triunfo que han alcanzado las armas del Ejército aliado en la jornada del 17, que la historia consagrará en sus páginas mas gloriosas.

Esos vivas que pueblan el espacio, significan el entusiasmo de un pueblo viril que siente correr en sus venas la sangre generosa de los que por su denuedo y bravura están reproduciendo las homéricas escenas de los tiempos heróicos que nos trasmite la historia, conquistando el primer puesto en la vanguardia de la civilizacion contra la barbarie.

Y para el estranjero, el triunfo que festejamos representa el porvenir de sus hijos garantido, la seguridad de que el santo hogar de la familia no será profanado por la torpe chusma que obedece la voz de un tirano despreciable.

Honor y gloria á los valientes que han levantado tan alta la bandera de la Patria!

Recibid por ello Exmo. Sr. las sinceras congratulaciones de la poblacion Nacional y Estranjera que se ha reunido para hacer esta manifestacion tan elocuente como espontánea.»

El Sr. Gobernador contestó en los siguientes términos, concisos y espresivos, que arrancaron repetidos bravos.

«Agradezco Sres. en nombre del Gobierno, las felicitaciones que me dirijen los miembros del Club Libertad.

Nacionales y estranjeros, debemos todos felicitarnos por el triunfo que el denodado General Flores, ha obtenido en los campos de *Yatay*.

Esta victoria, feliz presagio de otros triunfos mayores; es la aurora del nuevo sol que ha de iluminar al Rio de la Plata en la senda de la paz, del progreso y la prosperidad.

Ya la planta de los bárbaros no profanará nuestras campiñas. Las libra de la ruina un Oriental, dos veces *Libertador*.

Renace la libertad y sucumbe el despotismo!!

El Gobierno tambien se felicita, señores, porque ha tenido la energía de perseverar en su política templada hasta el dia de la victoria, sin haber hecho derramar mas lágrimas á Montevideo que harto ha llorado.»

En seguida tomó la palabra el Encargado de Negocios de la República Argentina, el Sr. Tompson, con diccion tan clara y elegante, con pensamientos tan dignos y elevados, que se captó á su auditorio, y de ello recibió inequívocas pruebas en aquel mismo momento de tan grata espansion.

El Sr. Mac Coll tambien dirigió algunas palabras al Sr. Gobernador en nombre de la poblacion estrangera, y habia en su acento tanta sinceridad tanto amor á este país en sus conceptos, tan generosos pensamientos en el calor de su improvisacion, que todo el entusiasmo despertado por el Sr. Tompson, se convirtió entonces en enternecimiento, que saltó á los ojos de muchos de los espectadores.

Nosotros tambien, cediendo al justo entusiasmo que todo lo avasallaba, pronunciamos las siguientes palabras:

«Señores:

Está visto que á nuestro pueblo, le está reservada una gran influencia en los sucesos de estos paises, sucesos, señores, que empiezan á tener un alcance y una importancia universal.

Pocos, y trabajados por continuas convulsiones, devorados y estenuados por una sed de libertad que los déspotas no nos han dejado satisfacer hasta ahora, secando la *pura fuente* en que debíamos apagarla, que es la soberanía del pueblo en toda democracia, podemos aun colocarnos entre dos colosos relativamente á nosotros, sin hacer en los campos de batalla una figura poco airosa, como podría temerse de nuestra debilidad relativa.

Lejos de eso, nuestro pabellon ha tremolado con gloria y bizarría entre el auriverde del poderoso Imperio y el azul y blanco de la denodada hermana.

Doquiera que la libertad ha peligrado ó que la tiranía ha querido consolidar su trono, hay manchas indelebles de la generosa sangre de los Orientales.

Las hay, ahora mismo, en los campos de Yatay.

Pero no quiero traer á nuestra imaginacion el mústio crespon que presagia la muerte, por que interrumpiría, la espansion de este júbilo y de este entusiasmo santo.

La sangre de los mártires abona la idea, y el árbol de la libertad no se alza lozano y frondoso, [illegible] raices por el sentimiento y el dolor.

Dicho sin repito, y que el alma se eleve á la region serena de las conquistas del espíritu, que los héroes consolidan en el espacio con su potente brazo.

Señores, dos grandes triunfos hemos alcanzado; uno en el esterior y otro en el interior—aquel nos dá gloria y garante á la alianza un triunfo definitivo y pronto, este nos garante la libertad política y civil, porque copiando á la República del Norte, podemos decir que hemos vencido al estrangero, que hemos prevenido la reaccion, *sin velar por un momento la estátua de la libertad.*

Señores, á la vez que elevamos un voto de felicitacion y de gratitud á los vencedores de Yatay, hagamos partícipe de él á nuestro gobierno provisorio, que sobreponiéndose á la exaltacion de las pasiones, ha llegado hasta el momento feliz en que la victoria lo salva todo, sin suprimir una libertad, sin agredir un solo derecho individual, sin ejercer la suma del poder público que las circunstancias colocaron en sus manos.»

La reunion se disolvió, sin que tuviese lugar un solo desórden.

Todo lo que se refiere á *La Reforma*, ha sido practicado por una multitud plenamente estraña á la reunion encabezada por los ciudadanos y estrangeros que hemos nombrado, al principio de esta relacion.

De ese suceso se ocupa nuestro compañero de redaccion, y nos felicitamos de que encare la cuestion de muy distinto modo al que en casos semejantes ha solido hacerlo *La Reforma*.

Cuando la mashorcada de 1864 contra el Consulado Argentino, *La Reforma* decia; *algo se ha destruido, eso se paga y asunto concluido.*

¿Profesaria hoy si existiese ó reapareciese, *la Reforma* la misma doctrina?

Lo dudamos.

Pronto y severo castigo.

Ante anoche ha tenido lugar uno de esos escandalosos atentados, que deben ser severamente castigados por la autoridad, para levantar el derecho y la moral ofendida.

Cuando una gran parte de la poblacion nacional y estrangera se reunia en el Club Libertad para ir á felicitar al Gobernador Provisorio, por el gran triunfo obtenido por la vanguardia del ejército aliado, una fraccion de la muchedumbre que se encontraba en la calle, se separó en cuerpo y se fué á *empastelar* la imprenta de *La Reforma*, destruyendo todos los útiles del establecimiento.

Advertida la Policía del suceso, envió á un comisario para evitarlo en lo posible, pero parece que el populacho lo rechazó á pedradas, siendo ademas ya tarde, pues el atentado estaba ya consumado.

La noticia de este suceso vino á sorprendernos en el Departamento de Policía, donde se hallaba la reunion que salia del Club, felicitando al Señor Gefe Político; siendo recibida por todos con general desagrado.

Segun estamos informados, la misma banda que cometió el atentado de la *Reforma*, se permitió despues ir á dar cencerradas á algunos hombres del partido blanco, vociferando mueras que nunca debieran salir de la boca de los vencedores.

Profundamente indignados por este proceder ignominioso, pedimos al gobierno pronto y severo castigo contra los que lo han perpetrado.

El suceso de que nos ocupamos, es uno de esos escándalos que nosotros hemos calificado justamente de *mashorcadas* cuando han sido cometidos por nuestros adversarios. Es un atentado no solamente inmoral é indigno, sinó de una gran trascendencia, porqué envuelve la violacion de los derechos y garantias mas esenciales que la constitucion de la república acuerda á todos los ciudadanos.

Los que lo han perpetrado enceguecidos por una pasion estúpida, han deslustrado el triunfo espléndido que con tan justo júbilo festejaba el partido.

No hay mas que un medio de borrar la mancha de ese escándalo, convirtiéndola en un timbre de gloria, y es el de castigar á sus autores de una manera severa y ejemplar.

Ni el gobierno ni los hombres decentes pueden hacerse solidarios de semejante desafuero, porque por mas justa que sea la odiosidad que la propaganda de la *Reforma* ha despertado, ella no puede justificarlo.

El tribunal popular ha sentado honrosos precedentes juzgando á ese diario con intachable imparcialidad y liberalismo. Cada uno de sus fallos ha importado para nosotros una conquista en el terreno fecundo de la libertad, y no se debe tolerar que, cuando la mayoria de los ciudadanos tiene la virtud de sobreponerse á sus resentimientos y se esfuerza en realizar el gran principio de la libertad que es la esencia misma de nuestro sistema político, una turba de muchachos y de plebe, anule esos generosos esfuerzos, dando rienda suelta á sus pasiones.

La prensa toda debe reprobar ese escándalo con toda energia para evitar su repeticion en adelante, y el Gobierno debe castigarlo severa y ejemplarmente, mandando levantar inmediatamente el correspondiente sumario, para descubrir á sus autores.

Asi lo esperamos y lo pedimos en nombre del derecho, de la moral y del honor del partido de los principios, que no puede aceptar un baldon ignominioso sobre sus puras tradiciones.

F.

Un bravo al Gobierno.

Escrito el precedente artículo, sabemos que el Gobierno se ha apresurado á dar satisfaccion á la moral pública escarnecida por el atentado contra la Imprenta de *La Reforma*, ordenando al Gefe Político que proceda inmediatamente á levantar el debido sumario.

No esperábamos menos de la ilustracion del Gobernador Provisorio y de sus Ministros, que ante ayer mismo, mientras que se consumaba el atentado, se felicitaban ante el pueblo de haber podido llegar hasta el primer triunfo que nos garante la completa victoria, sin haberse visto precisados á suprimir ninguna de las libertades.

Ahora le toca al Sr. Gefe Político corresponder á la actitud que ha asumido el Gobierno, procediendo á levantar el sumario que le ha ordenado, con la urgencia que requiere el caso.

El suceso ha sido público y notorio. Todo el mundo sabe quienes son sus autores, y por consiguiente será muy fácil descubrirlos. Pero es preciso que el Sr. Gefe Político obre con toda actividad para evitar su ocultacion ó su fuga.

Se trata de castigar á los culpables, para dar á los derechos é intereses sociales una satisfaccion real y cumplida.

Es pues el caso de proceder sin esas consideraciones personales á que las autoridades de nuestro pais han tenido siempre la culpable debilidad de sacrificar su deber.

Cuando se trata de salvar principios, no debe hacerse cuestion de personas, porque los hombres son muy poca cosa al lado de esos principios, cuya radicacion nos ha de dar, la paz, la tranquilidad y el bienestar que ambicionamos.

Tengamos, pues, todos el valor de cumplir nuestros deberes.

Nosotros, como periodistas, cumpliremos el nuestro, siguiendo este desgraciado asunto en todos sus desarrollos.

Cumplan tambien el suyo, las autoridades.

F.

El Sr. D. Tomas Thomkinson.

Nos dirije este Sr. las líneas que van en otro lugar.

Constanos por personas de la Comision, que lo ocurrido sobre el asunto de las líneas del Sr Tompkinson, es lo siguiente:

En la reunion que tuvo lugar en casa del Sr. Dr. Magariños, se resolvió agregar á los ciudadanos presentes, algunos otros que no lo estaban.

Deseando que todas nacionalidades estuviesen representadas, se pensó en el Sr. Thomkinson para que lo estuviera la Británica, y comisionó al Sr. Dr. Ruker para que recabase su consentimiento.

El Sr. Ruker no dió contestacion al encargado de hacer imprimir los avisos, y como *todos los demas Señores*, nacionales y estrangeros, aceptaron aquella comision como una distincion, en la precipitacion y confusion con que se hacía todo ese dia, su nombre figuró en las invitaciones.

No lo quiso ó no lo quiere el Sr. Thomkinson. Con el paso que ha dado, está todo remediado y el asunto concluido.

La Comision, aun sin el Sr. Thomkinson, tenia bastante respetalidad y prestigio para que supongamos que á su indebida inclusion entre los miembros de la Comision, se deba que hayan concurrido una parte de los ciudadanos, que en ese caso pudieran estar pesarosos de haber procedido en un concepto equivocado.

Todo viene bien.

El General Flores alcanza una victoria de gran trascendencia, y para completar sus resultados, la escuadra Brasilera sube el alto Uruguay.

Creemos que el Ejército Entre-riano ha de reunirse en breve despues del suceso del 17, sin que por eso afirmemos que él influya sobre el General Urquiza.

La carta que ha recibido el General Caraballo, y que ha tenido la bondad de enviarnos para su publicacion, es de fecha anterior á la batalla de Yatay y esa circunstancia dá suma importancia á la carta del caudillo Entreriano.

He ahí esa carta:

Santa Cándida, 14 de Agosto de 1865.

Sr. Brigadier General D. Francisco Caraballo etc. etc.

Mi muy estimado General y amigo.

Con mucho gusto he recibido su apreciable fecha 11 del corriente, en que se me ofrece en el cado, comprendiendo su pesar por no participar de las glorias de la campaña que su espada hubiese sabido conquistar; pero la verdad es que en ese puesto puede prestar tambien importantes servicios.

Pronto, diez mil hombres de las tres armas incorporados al Ejército aliado, darán razon á los hombres que como Vd. no han dudado de mi lealtad, ni de la del pueblo entre-riano.

Deseándole salud y ventura, me es grato repetirme.

Su affmo. amigo y S. S.

Justo José de Urquiza.

EXTERIOR

NUESTRO ALCANCE DE AYER.

Vapor «Uruguay.»

Las noticias traidas por ese paquete no adelantan á las que ayer comunicamos. No debe estrañarse, pues probablemente no ha llegado ningun chasque á la Concordia en el siguiente dia al en que pasaran los mensageros del gran triunfo.

El pueblo espera con ansiedad el parte oficial detallado, pero es preciso tener presente que no es obra de un momento, y que el activo general Flores habrá preferido atender á las necesidades que surgen despues de un reñido combate, y continuar sus acertadas operaciones cuyo éxito depende talvez de la rapidez con que se efectúen.

Tenga paciencia la curiosidad, y entretanto aumente su justo regocijo con la seguridad de que el triunfo espléndido del Yatay es precursor de nuevas glorias en la márgen izquierda del Uruguay. Allá se dirigirán las bayonetas de los libres, y allá descollarán como siempre las que sostienen el honor de nuestra bandera, engalanada con los laureles de la victoria.

Operaciones sobre la márgen Oriental del Uruguay.

Probablemente estarán á esta fecha nuestros bravos vencedores de Yatay, frente á la Uruguayana en la márgen izquierda del Rio Uruguay, habiendoseles incorporado la fuerte division del general brasilero D. David Canavarro.

Muy en breve tendremos noticia de la nueva victoria, que, terminando con la invasion del Uruguay, presente la ocasion de caer inmediatamente sobre los bárbaros, que nos atacan por la costa del Paraná.

El triunfo sobre Estigarribia no costará sangre, á menos que la obcecacion de los paraguayos los comprometa en una resistencia temeraria.

Ademas de las tropas que lleva el general Flores y de las que tiene bajo su comando el general Canavarro, se supone que los batallones que sacó del Rio Janeiro el Emperador, esten ya incorporados á sus compañeros del Uruguay. Estos batallones que son catorce, pasaron el 26 de Julio por Yanci, sesenta leguas de la Uruguayana. Pero aun que no se cuente este refuerzo, los Generales Flores y Canavarro pondran frente á la plaza, de veinte á veintidos mil hombres.

La escuadrilla ha subido yá.

Dentro de muy pocos dias todo estará concluido en aquel lado.

Ahora podemos decir, no con la ilusion del entusiasmo, sino con la concienzuda esperanza que reposa sobre los hechos: En tres meses a la Asuncion!

Entusiasmo público.

Habla *La Nacion Argentina*:

«No ha conocido límite la esplosion de entusiasmo, con que recibió el pueblo de Buenos Aires la primera noticia de la gloriosa y fecunda victoria de Yatay.

Los partes de formas napoleónicas del General Flores y del General Paunero, corrian de boca en boca, en medio del mas ruidoso regocijo.

Las imprentas de los diarios de la capital estaban literalmente amenazadas por la muchedumbre en la noche del Domingo. Nuestras prensas á vapor no alcanzaban á satisfacer el tumultuoso pedido de noticias; y en repetidas ocasiones fué necesario imponer al pueblo de la gran novedad, recibida con las mas estrepitosas aclamaciones, y los hurras! que tronaban como el grito unánime de una nacion, enardecida por un sentimiento único y sublime.

En las altas horas de la noche continuaba aquel delirio de placer, y durante todo el dia del lúnes, cada detalle exigia una hoja volante, repartida en número increible á manos inmensas de gente, que asediaron las imprentas de la mañana á la noche.

Esos espectáculos son sublimes.

¡Felices los pueblos, que tienen corazon para sentir los grandes entusiasmos, que los producen!

Combate de la Escuadra.

En la *Esperanza* de Goya del 18 y el *Eco del Comercio*, tomamos estos detalles sobre el pasage de la Escuadra bajo los fuegos de las baterias paraguayas.

abordo del Guardia Nacional, Agosto 14 de 1865.

Querido amigo:

Tu última carta me fué imposible contestar por tener mucho que hacer, como te habrá impuesto A., pero sabrias que al dia siguiente de la salida del vapor, nos poniamos en marcha aguas abajo por órden del Gefe Barroso, y segun él mandadas por Tamandaré.

Asi lo hicimos el 10, y ese mismo dia llegamos abajo de Bella-Vista á Turupí donde se dió órden de fondear para protejer unas familias de obreros que estaban ocultas y temian permanecer mas allí.

Asi lo efectuamos y estuvimos hasta el 12 por la mañana en que nos pusimos en movimiento aguas abajo.

A las 9 ½ levantamos ancla siguiendo los movimientos de la «Amazonas.»

Antes de ponernos en frente á las baterias de *Cuevas*, á las 10, oimos los primeros tiros de tierra á la primera division.

Adelante de nosotros iba la «Amazonas» la que hizo señal de andar á toda fuerza. Sin embargo siendo mucha la angostura del canal, no se podia hacer esto cómodamente.

A las 10 ¼ poco mas ó menos enfrentamos con nuestro buque la primer bateria, andando á ¼ de fuerza, y á las 11 las pasamos completamente.

Las baterias de Cuevas tenian 50 cañones, divididas del modo siguiente: 1.ª bateria: 4 cañones casi á flor de agua, los que fueron apagados por un tiro de granada de nuestra coliza.

Hacia parte de esta misma bateria catorce cañones arriba de la barranca donde estaban las anteriores.

2.ª Bateria 16 cañones de calibres de á 13, 16, 24 y 36.

3.ª Bateria: 16 cañones de los mismos calibres poco mas ó menos.

De esta bateria adelante, seguian como 6 cuadras de infanteria sobre la barranca, haciendo fuego como cazadores.

Nuestro buque ha sufrido mucho por su calidad, por haber quedado sufriendo todo el fuego solos, y por haberlo esperado especialmente los paraguayos, sin hacer mucho fuego á los que pasaban adelante.

La popa ha sido el blanco de todos los tiros. En la caña del timon cayó una granada que puso fuera de combate los 4 timoneles que habia, quedando el timon abandonado, el cual fué manejado por el valiente coronel Murature con una pasmosa serenidad.

En un espacio de tres varas cayeron 7 balas de cañon y la granada. Allí murió, casi á mi lado el jóven Ferré, hijo del general.

Tambien murió al lado del cañon cerca de la máquina á popa el hijo del segundo gefe, de bala de cañon.

El buque ha recibido en el casco y borda 20 balas, de las cuales algunas á flor de agua, y una de ellas que nos atravesó como queso haciendo una gran abertura por donde tomamos agua.

El primer guig del Gefe, el segundo bote, el caño de la máquina, fueron bandeados por varias balas.

Hemos hecho con seis piezas, 38 tiros de cañon bastante certeros, en el espacio de tres cuartos de hora que ha durado todo nuestra pasada bajo el fuego enemigo.

De nuestra gente, nadie quiso bajar á la bodega, portándose á la altura de nuestra querida pátria.

Tenemos fuera de combate 10 hombres, entre ellos dos oficiales muertos, y uno herido de bala de fusil que es Urtubey. Dos de la tripulacion muertos y cinco heridos.

No ha habido *un solo cobarde* y con una tripulacion así, podiamos ir al infierno. Un bravo á todos.

El fuego ha sido mortifero á no poder mas, pues 50 cañones no cesaron un momento su fuego sobre nosotros.—Nos han tirado balas de todo calibre, metrallas, granadas, cohetes incendiarios, y una lluvia infernal de balas de fusil.

El coronel ha recibido felicitaciones de todos los Gefes brasileros que vinieron á verle cuando fondeamos.

Abordo del «Guardia Nacional» en la Boca de Goya arriba, del Rincon de Gomez, Agosto 13 de 1865.

Sr. Gobernador D. Manuel I. Lagraña.

Mi estimado amigo:

Hemos llegado, por fin, á este punto, habiendo tenido un fuerte tiroteo con las baterias de *Cuevas* de 30 á 40 cañones y una gran multitud de infanteria que no pudimos calcular su número.

Hemos sufrido bastante por la calidad de nuestro buque, y por haber hecho frente á media fuerza, á todos los tiros certeros de las baterias, contestando dignamente.

Tenemos muertos, al hijo del general Ferré y al jóven Py, hijo de nuestro bravo 2.º gefe, pérdidas harto sensibles.

Una vez aquí, deseo pues, que me comunique cito para comunicárselo al gefe brasilero, Sr. Barroso.

El Sr. N. N. me da la noticia que los paraguayos que estaban en la costa del Paraná, han tomado en direccion para San Roque, lo que le ha sido comunicado por sus bomberos.

La bandera argentina ha flameado dignamente en nuestro buque.—Un abrazo pues, de su affmo. amigo.

José Murature.

Orden del dia.

Hoy mas que nunca valientes oficiales y tripulacion del *Guardia Nacional*, me siento orgulloso al manifestaros la viva satisfaccion de que estoy poseido por vuestra digna comportacion en el combate desigual del 12 con las baterias enemigas, mostrando como argentinos que el soldado de la libertad nunca tiembla ante el peligro, sino que los afronta con la serenidad del héroe.

Me es sumamente sensible la pérdida que habeis sufrido en vuestros dignos compañeros; pero tengo y teneis el consuelo de que han muerto en su puesto como soldados de honor cumpliendo un deber y defendiendo el pabellon de la patria que flameaba entre el humo y el estruendo del fuego.

Os habeis portado como dignos hijos de la República Argentina; y espero que cuando llegue otra vez el dia de mostraros al enemigo cada uno de vosotros esté en su puesto, y pueda llamaros gefe y amigo en medio del combate.

Boca de Goya, abordo del *Guardia Nacional*, Agosto 15 de 1865.

José Murature.

Operaciones en Corrientes.

El 15 quedaba el ejército correntino en *Cafarreño*, á 10 leguas de Goya.

Los paraguayos en un punto denominado «Plasita» muy inmediatos á nuestra Vanguardia.

FOLLETIN

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por EDUARDO PERIÉ

[illegible]

Mr. de Chevalaine se lanzó [illegible] aquel lado y

Mr. de Astorg le siguió. Quedéme solo, di algunos pasos para llegar á los retamales en aquella direccion; pero el dolor y la falta de sangre me devolvieron á mi lugar; y allí, desde donde oia el galope de los caballos, cuando resonó un grito.

¡Era la voz de María.... en cuanto á mí, me desmayé en aquel momento.

Cuando recobré los sentidos, estaba en el castillo de Chevalaine. Un dia despues, estaba junto á mí, me dijo que Mlle. Lucía era la que me habia hecho trasportar allí. Pregunté por María; ¡ay! señora, su caballo habia caido; ella rodó por el polvo, y cuando su padre llegó, la habia encontrado muerta!

Tuve una idea terrible.... y fué la de no creer en la casualidad de aquel accidente; por lo tanto pedí que me dejasen registrar el cadáver de María. Creyeron que estaba loco; pero yo me acordé que en el momento en que se cayó, yo habia oido un grito; y luego la palabra dicha á Albina: *Farrenc estará pronto*; habia visto á Lucía que cambió la direccion del caballo de mi hermana; y por último, señora, creí que habia sido un crimen.

—Y confesaréis que puede sorprenderme que vengais á decírmelo, dijo Mme. Cros.

—¡Oh! señora! no tardaréis en conocer que esto no es tan indiferente como creís.

Aunque no pudo ver el cuerpo de María, supe que tenia dos golpes en el cráneo. Me callé, pedí permiso para bajar á las cuadras y ver el caballo que montaba la difunta en aquel dia, y me lo concedieron. Toda la grupa la tenia acribillada á latigazos, lo que habia escitado indudablemente su desesperacion, y del animal; y calculé que siguiendo á Lucía que iba al lado suyo, era la que lo habia aguijoneado. Quise revelárselo todo á Mr. de Chevalaine; pero estaba loco de dolor y me fué imposible el verle.

—El mismo rehusó el escucharme, esclamando: —¡Oh! hija mia! bien decias que sería la causa de tu desgracia!

—¡Qué hacer! ¿Habia de formular una acusacion fundada en tan débiles indicios contra Lucía?

Abandoné el castillo; pero no quise dejar ese crimen impune, y me cercioraba de que Lucía habia hablado. Por tanto, fuíme á casa de Lucía; pero antes de que me pasé por el sitio en que habia caido María. [illegible]

[illegible] tantes de las barracas hacen caer á los viajeros que pasan por la landa cuando quieren robarlos; sin que se conozca el medio de que se valen; cual es el de echar una cuerda doble que atraviesa el camino, y sin duda ninguna, una mano bastante ejercitada en echar aquel lazo, lo habia tendido en el momento en que el caballo corriendo con toda su velocidad, no pudo verlo á tiempo para saltarlo. En cuanto á esto, no me quedaba duda, en vista de una enorme huella impresa en el borde del camino [illegible]. La caida pues, podia haber sido mortal, pero y las fracturas en la cabeza! [illegible]

Pasé el resto del dia en registrar con cuidado todos los huecos y todas las espesuras, por último, á unos cien pasos del sitio en que habia caido, encontré una piedra angular toda ensangrentada, y que habia servido para rematar á la víctima.

ma!.... El crimen era, pues, patente para mí.... quedaba esplicada la participacion de Farrenc; pero esta traia la de mi madre. ¡Siempre mi madre.... siempre! no sé como no me volví loco.

En mi primer movimiento de cólera, quise ir y castigarla.... pero oí anticipadamente las palabras que iban á pronunciar sus lábios:

—Por tí es por quien he cometido ese crimen, lo mismo que los demás. He destruido el obstáculo que se eleva entre tí y tu fortuna.

Retrocedí ante una esplicacion tan horrible; y buscando entonces alguien á quien hacerle pagar aquel crimen, me fuí á casa de Lucía.

Aun no habia concluido Maricou de pronunciar estas palabras, cuando un golpe dado discretamente en la puerta de Mme. Cros, dejó á esta estupefacta el verse sorprendida en aquella hora de la noche, estando á solas con Maricou.

Impuso silencio á este con un movimiento, y al momento se dejó oir la voz de Mr. Perrin que dijo:

—Ya sé que velais y sé quien os acompaña; abridme; es necesario que os hable al momento; pues va en ello la salvacion de todos nosotros.

Despues de la singular narracion que acababa de oir Mme. Cros, no le pareció imposible dicha eventualidad; por lo tanto abrió la puerta, y Mr. Perrin entró en la habitacion.

SEGUNDA PARTE.

I.

Nuestros lectores recordarán, que Maricou acababa de contarle á Mme. Cros la historia de su nacimiento y de su vida, y de esplicarle por qué medio Farrenc, que en aquella ocasion no fué mas que el instrumento de Mariana y de Lucía de Chevalaine, habia consumado el asesinato de María.

Habiamos dicho tambien, que no atreviéndose á pedirle cuenta á su madre del crimen que se habia cometido, resolvió presentarse en casa de Mlle. de Chevalaine, y es necesario recordar que en el momento en que Maricou iba á continuar su narracion, fué interrumpido de pronto por un ligero golpe dado en la puerta de Mme. Cros, y por las siguientes palabras de Mr. Camilo Perrin:

—Abrid.... abrid, ó somos perdidos.

Necesitamos, pues, decir á nuestros lectores la causa de aquella interrupcion.

Cuando volvieron al castillo las personas que habian ido á visitar las landas, le dijeron á Mme. Cros, que su esposo estaba tan cansado que se habia acostado inmediatamente. Añadimos que Mme. Cros, deseando escuchar la historia de Maricou, no se habia informado de lo que le habia ocurrido á su marido, mientras los Sres. Perrin y Fernic habian opinado distintamente, quedándose en el salon del castillo para interrogar á Gros-René, que habiendo vuelto de la landa con los demas curiosos, habia visto á Mr. Cros, y sabia lo que le habia pasado.

—Vamos, chico, habia dicho Mr. Camilo Perrin á Gros-René: el aire marrullero con que nos has hablado del cansancio de Mr. Cros, y la prisa con que se ha retirado á su cuarto, me parece que encierran algun misterio, y nos han pasado hoy aventuras muy estrañas, para que dejemos de penetrarlo.

—La verdad, dijo Gros-René; es una cosa difícil de saberla, pero yo os diré lo que sé.

—Sobre todo no mientas, dijo Mr. Perrin, es todo lo que te pido.

—¡Pche! dijo Gros-René sonriendo, si Mr. Cros me ha mentido, tendré que mentir por fuerza.

—Puesto que te ha escojido por confidente, cuando podia callarse, ¿por qué habia de mentir?

—Primeramente, porque me ha dicho que no habia tenido miedo, cuando es seguro que está malo de espanto; y la prueba es que no ha cenado.

—¡Ah! dijo Frans de Fernic; ¿habrán tratado de asustarle tambien?

—Vamos, sin preámbulos, repuso Mr. Perrin; ¿que te ha dicho? qué ha pasado? Porque al fin tenemos que tomar una determinacion.

—¡Bueno! esclamó Gros-René: ¿tambien teneis miedo? Pues es estraño en hombres de talento. A mí no me importa; pero si tuviera que vérmelas con esos tunos de bohemios, y que fuese un personaje como lo son VV., le escribiria dos letras al prefecto del partido; este enviaria una docena de sargentos de policia á las barracas; haria prender á todos esos vagabundos, y luego veriamos....

—Mr. René, repuso Mr. Perrin, no tenemos necesidad de vuestros pareceres sino de vuestras revelaciones.

—Es que yo soy parisien, dijo Gros-René, y cuando tengo que tratar con pícaros, ni me voy por las ramas, ni hago uso de vuestros escrúpulos filantrópicos: ¡adelante el comisario de policía, con los sargentos de villa y los municipales! y nada mas.... VV. quieren trasformar esa canalla en trabajadores; pues yo digo que lo mejor que se puede hacer con ellos, son presidarios.

—Pero, animal, le dijo Mr. Perrin, aquí no hay ni prefecto de policía, ni sargentos de villa; no hay mas municipalidad que seis gendarmes en Ribay, que está á cuatro leguas de aquí; y si esos miserables quisieran atacar el castillo, tomarlo por asalto y degollarnos, lo harian tan fácilmente como puedes coger una gallina y cortarle el cuello.

A estas palabras que Mr. Perrin pronunció con una serenidad imperturbable para concluir con las observaciones de Gros-René: este se puso pálido como un difunto y esclamó:

—Pues entonces, ese es su plan; ¡oh Dios mio, Dios mio, vamos á ser asesinados, de seguro!

—¡Pero esplícate, miserable! dijo Mr. Perrin con rabia, ó por mejor decir, vamos á la habitacion de Mr. Cros para que nos diga la verdad.

—No, no.... dijo Gros-René, me ha amenazado con echarme á la calle, si tenia la desgracia de decir una palabra.

—Pues dila, por que si no hablas, lo pasarás peor, repuso Mr. Perrin.

Gros-René miró el reloj circunvalado de embutidos de encima, que estaba al lado de la inmensa chimenea del salon, y dijo.

—No son mas que las once y media, y por lo tanto, tenemos tiempo de tomar nuestras precauciones.

—¿Pero porqué? dijo Mr. de Fernic con impaciencia.

—Allá voy, allá voy, dijo Gros-René: ya vereis. Os voy á repetir sus mismas espresiones sin añadir ni una palabra.

Gros-René lanzó un enorme suspiro, y echó una mirada recelosa en torno suyo, mientras que Mr. Camilo Perrin decia á Mr. de Fernic en voz baja:

—No lo interrumpais, y sobre todo no os burleis de él, porque conozco al perrillan; y si se le pasa el miedo por poco que sea, no podremos arrancarle ni una palabra.

Entonces Gros-René principió su narracion del modo siguiente:

—Llegué al castillo pocos momentos antes de Mr. Cros, y estaba en el vestíbulo cuando entró este sumamente pálido y sudando á mares; como nunca lo he visto en dicha situacion, sino cuando se pone malo, creí que tendria alguna indigestion.

—Sígueme, Gros-René, me dijo bruscamente y con voz alterada.

Tomé una cafetera, una tetera y el bote del té, y subí corriendo hasta su cuarto y el donde me lo encontré gesticulando como un loco.

—¿Qué significa eso? me dijo mirándome con ojos estraviados.

—Esto es para el colmado, le dije riéndome.

Algunas veces le habia dado aquella broma, porque conociendo los secretos del estómago de mi señor, me permitia el que me chancease sobre el particular.

Pero se incomodó y me dijo.

—Lárgate de aquí, farsante.

Iba á retirarme, cuando esclamó.

—No, quédate.

Me quedé y siguió gesticulando con los piés y con las manos, como si fuera un molino de viento, y murmurando entre dientes.

—En fin, en fin, lo he prometido.

Luego me miró, y dijo:

[illegible]

nuestros ojos, como si hubiera aquella querido en sus altos fines, que despues de que su brazo nos diese la libertad, base de nuestra existencia, su prestijio y su gloria hubiesen de ayudarnos á coronar la cúspide de la obra por ellos comenzada, de la realizacion completa de la democracia.

Solicitó aquel en efecto, desde sus primeras conferencias con la Santa Sede, que se otorgase á Chile el beneficio de la libertad de cultos que tanto habia menester; pero el gobierno pontificio en el primer contra-proyecto que presentó al ministro de Chile, exijió se conservase la esclusion de todo culto disidente en el primer artículo del Concordato.

Insistió el representante de Chile por su parte, en que se suprimiese aquel inciso, que era el que contenia la cláusula de la intolerancia y sin gran dificultad lo obtuvo, quedando redactado el artículo primero de aquel documento, que nunca llegó á convertirse en una convencion formal, por razones que no es del caso esponer, de manera que solo estableciese el predominio de la relijion católica como relijion del Estado.

Con el permiso de la Cámara, voy á dar lectura al documento que he anunciado y que comprueba todo lo que llevo dicho. Es una carta que escribí antes de ayer por la tarde, al digno general Blanco y que este contestó en el acto.

Dice así:

Sr. General D. Manuel Blanco Escalada.

Santiago, junio 25 de 1865.

Mi distinguido jeneral:

Habiéndo tenido varias veces el honor de ser informado por Vd. sobre que en el concordato que Vd. celebró en Roma en 1856 con la Santa Sede, se habia manifestado esta dispuesta á conceder á Chile la libertad de cultos, le ruego que, en obsequio de la verdad y con la noble franqueza que es propia de su caracter, me diga al pié de ésta lo que hubiera de verdad sobre el particular.

Con este motivo, saludo á Vd. etc.

Benjamin Vicuña Mackenna.

Mi estimado amigo:

Contesto á vd. con la copia del artículo 1.º del proyecto de concordato que obtuve de su santidad el año 1856.

Art. 1.º La religion católica apostólica romana, continuará siendo la religion de la república de Chile y se conservará siempre con todos los derechos y prerogativas de que debe gozar segun la ley de Dios y la disposicion de los cánones.

Añadiré á vd. que algunas reflexiones nacidas de nuestra actual posicion política y comercial que hice al Santo Padre, bastaron para borrar los renglones de intolerancia que, asemejanza del artículo 5.º de nuestra Constitucion, estaban contenidos en el primer contra proyecto que se me presentó.

De vd., etc.

Manuel Blanco Escalada

Ahí teneis, pues, á Roma, concediendo á Chile lo que los chilenos mismos no quieren concederle; ahí teneis al Soberano Pontífice de Roma otorgando á nombre de la prosperidad, del porvenir y la dicha de Chile, lo que su clero le niega como una maldicion ó una plaga, ahí teneis, en fin, otra prueba mas del modo como esa *unidad católica* moderna que tanto alaban los sacerdotes de Chile sin ponerla en ejercicio, comprende en Europa, en medio de los peligros y de las amarguras de la lucha, la tolerancia de cultos, que á nombre del pueblo reclamamos hoy y seguiremos reclamando mientras la voz de la justicia y de la verdad se deje oir en este recinto.

Continuará.

GACETILLA

Destruccion de la «Reforma»—Anteayer noche, aniversario de la arbitraria suspension del *Siglo* en 1863, fué completamente destruida la imprenta de la *Reforma*, por una multitud que la invadió dos veces.

Cajas, archivo, mesas y todos los útiles de composicion tipográfica volaron hechos pedazos; los tipos fueron mezclados y esparcidos, sufriendo la máquina la pérdida de algunas piezas y el deterioro de otras. Las páginas prontas para imprimirse fueron arrojadas al suelo y empasteladas.

Los empleados de la casa que en aquellos momentos concluian el trabajo, aunque no recibieron daño escaparon por las azoteas, temerosos de que en medio de la exitacion no se tuviera en cuenta que jamás el obrero puede ser objeto de las violencias provocadas por las ideas.

Si los perjuicios se hubieran limitado á la mezcla de los tipos, seria cuestion de poco tiempo el repararlos; pero como parece que en el tumulto se arrebataron algunos, despues de entreverados, puede considerarse inutilizado todo ese material.

El «Uruguay»—Este vapor que salió ayer, demorará solo dos horas en Buenos Aires, siguiendo al Salto y de ahí arriba para incorporarse á la escuadrilla brasilera que debe hallarse en Uruguayana.

Alerta—El epígrafe es á propósito para las siguientes líneas cuya publicacion se nos pide.

«La salud del pueblo es la suprema ley. El bienestar de los ciudadanos exije, y mas en la estacion que va á iniciarse, que no se descuide la vigilancia necesaria á fin de precaver el desarrollo de un mal epidémico que diezmara la poblacion de la República.

En tan vital cuestion todos estamos interesados igualmente, y aunque hay visionarios que no admiten el contagio, nos hallamos en el caso de no omitir medios para precavernos de la invasion de una epidemia.

Que no se permita el desembarco de gente cuya salud sea sospechosa. . . . ó algo mas.

Por hoy es suficiente.»

Espectadores gratis—Parte de la multitud que recorria las calles celebrando el triunfo, tuvo la feliz inspiracion de abolir la incómoda costumbre de pagar por divertirse. Al efecto se coló de rondon en el teatro de Solis, evitando trabajo á boleteros y porteros.

Es justo que en otra ocasion asistan esos mismos espectadores, portándose á la altura de su generosidad y de las imperiosas necesidades de los actores.

Misericordia—Dicese que el infatigable campanero de la Matriz, á consecuencia de los repiques de anteayer, ha dirigido la siguiente nota á la autoridad encargada del servicio de las campanas:

«Haseme la fabó di lame mi baja pulequé no puele guantá lu lepique. Si e geneía Frore quiele tliunfá, yo no quielo matame lepicando. E cula no tiene cupa nete negosia política implevito—*Miselicodia.*»

La queja nos parece sumamente justa; pero como seria harto sensible la separacion de dicho artista, por el motivo que espresa en el idioma congo-castellanizado, opinamos que en circunstancias extraordinarias le ayude Gallina Atorada en calidad de coadjutor patentado.

Por otra parte, el público será indulgente con cualquier defecto de ejecucion que pudiera notar en sinfonías tan lacónicas como la de anteayer.

De primo cartelo—El tenor Pozoloni y el bajo Nerine que trabajan mañana en el *Hernani* fueron contratados [illegible] Rio Janeiro por Pestalardo, empresario del teatro de Colon.

Aseguran los que pueden estar en autos, que esos artistas son exelentes, ó de primo cartelo, hablando técnicamente.

Coincidencia honrosa para nosotros—Si en el suelto en que damos cuenta de la destruccion de *La Reforma* mencionamos la circunstancia casual de haber acontecido ese suceso en el aniversario de la suspension del *Siglo*, no es ciertamente con el objeto de atenuar la culpabilidad de los autores cuyos nombres no será difícil conocer.

Hemos querido con ello establecer la diferencia honrosa para *El Siglo*, entre su conducta, entre su reprobacion enérgica, y el silencio elocuente que observaron los colegas, inclusa *La Reforma*, cuando este diario fué víctima de una arbitrariedad á nombre de las circunstancias.

Mucho daño se nos hizo y muy injusta y odiosa fué aquella condenacion á la mordaza, á pesar de que observamos una conducta prudente; pero por eso mismo debemos condenar la destruccion de la imprenta de *La Reforma*, cuando el pueblo festejaba el triunfo de nuestros bravos soldados.

Escuadrilla brasilera—En carta de un comerciante del Salto, fecha 19, se nos comunica lo siguiente:

«El 17 salieron los vapores de guerra *Era* y *Taquary*, llevando dos chatas á remolque. Mañana parte la cañonera *Maracaná* y otras chatas, aprovechando la creciente del rio que hace muchos años no acontecia. Los primeros vapores deben estar ya en combinacion con el ejército.»

Versos—Juzgamos muy buenos los siguientes versos leidos antenoche por el Sr. Quijano en el teatro de Solís y dedicados á la victoria alcanzada en el Yatay sobre las armas del Paraguay.

Su autor es el actor D. Enrique Lopez, y teniendo en consideracion el corto tiempo de que pudo disponer, adquiere doble mérito su viril y oportuna composicion.

El metálico son de la campana
Hiende los aires con inmenso grito,
Nuestra bella ciudad hoy se engalána
Y al viento flota el pabellon bendito;
De mancha exento, cual de sombra vana
Un gran lema en su centro lleva escrito
Que á los libres conduce á la victoria,
Que á tres pueblos unidos les dá gloria.

El cañon deja oir salvas marciales
Inspira el entusiasmo al pueblo ardiente
Brilla fúlgido el gozo en los leales. . . .;
De los libres el génio alza la frente.
Y una página escribe en los anales
De la luz y el progreso refulgente,
Que mostrará por siempre á los humanos
Cuan fácil de abatir son los tiranos.

¡Oh; libertad! tu sacrosanta enseña
De valientes fué siempre el solo muro,
Para tí no hay rincon ni fuerte breña
Qué preste á la maldad campo seguro.
Grabas tu nombre só encumbrada peña
Alumbra tu fulgor lo mas oscuro
Y aniquilan cohortes y cañones,
Los valientes que siguen tus pendones.

Protejé ¡Oh libertad! la causa santa
De las nobles naciones aliadas
Dáles siempre victoria y gloria tanta
Cual las muchas que llevan conquistadas.
Grandes, cual esta que mi lira canta
De trofeo y banderas adornadas,
Y libra un pueblo con tu fiel bautismo.
De barbarie, terror y fanatismo.

Y reciban mil ¡hurras! los valientes
Del victorioso ejército reunido:
Cual bravos, generosos, son clementes,
Y le tienden sus brazos al caido.
Los lauréles que adornan ya sus frentes
Oprobio y confusion son del vencido,
Que la fausta victoria de este dia
De tumba servirá á la tiranía.

Noticia marítima—Dice el *Telégrafo Marítimo*:

El bergantin ingles *Maid Marion*, entrado á nuestro puerto el 21 del corriente, ha sido portador del capitan y 12 individuos de tripulacion, que recojió en la altura de Rio Grande, pertenecientes al bergantin goleta brasilero *Acaso*, que en viaje de Rio Janeiro para Rio Grande en lastre, fué echado á pique por el último temporal del 6 y 7 del corriente.

El Rio de la Plata—Hoy tendremos á este vapor, que sin duda será portador de noticias de nuestro ejército posteriores á las que conocemos.

Si trae algo de interés, nos apresuraremos á participarlo por medio de un suplemento.

La máquina del *Siglo* está en plena actividad, en consonancia con la curiosidad pública, cuyas exigencias se han centuplicado desde que los sucesos pusieron punto final á ese estado ambiguo de los ánimos llamado espectativa.

La plegaria de los náufragos—Hoy se representa este drama en San Felipe, á beneficio de una niña que forma parte de esa compañía dramática.

La pieza es antigua, pero prestigiosa siempre por sus escenas patéticas y por la novedad de las decoraciones.

Si á estos atractivos se agrega el contento general causado por las noticias que indirectamente vigorizan los bolsillos, es indudable que la boletería no tendrá motivo de queja.

150 pesos—En esa cantidad fueron tasados los honorarios del Dr. Ferreira como defensor del Sr. Mañosas en el juicio de imprenta contra el Sr. Ballestero, cuyo resultado fué la condenacion de este último.

Importante—Lo es la carta del general Urquiza al General Caraballo, motivada por las esplicaciones tranquilizadoras de este jefe, publicadas por la prensa de esta capital, respecto del suceso de Basualdo.

Como se vé por la fecha de dicha carta, en las seguridades que dá no ha podido tener influencia alguna el triunfo del *Yatay*, conseguido tres dias despues.

Rumor—Decíase ayer tarde que apareceria una hoja suelta, redactada por personas interesadas en *La Reforma* y referente al desagradable suceso que puso fin á la existencia de dicho diario.

No tenemos dato alguno para asegurarlo ni para desmentirlo.

Mortalidad—Agosto 22—Lorenzo Brun africano 100 años, casado; Antonio Bonia oriental 2 años; una párvula oriental, momentos.

23—Un párvulo, oriental, 14 dias; Isabel Escudero, oriental, 10 años; Juana Flores, oriental, 28 años, viuda; Federico Dasu, aleman, 33 años, soltero; Laurentina Maria, oriental, 8 dias; José Baglietto, oriental, 5 meses.

Salieron de la crisálida—En la gran reunion de antenoche figuraron muchas personas que jamás, ni por mera curiosidad, habian asistido en otras ocasiones.

Se esplica esa salida de la crisálida. Fué porque tenian la certeza de que el órden se uniria al entusiasmo, no imitando á la escuela de Rosas, que buscaba el ruido para llevar el terror y dar espansion á las venganzas.

No se equivocaron, pues nacionales y estranjeros dieron un nuevo ejemplo de altura, celebrando el éxito de las armas, como cumple á un pueblo generoso y libre.

El Dr. Ferreira—Este respetable ciudadano, cirujano mayor del Ejército, partió ayer con su Señora para la Concordia. Asuntos puramente personales motivan ese viage.

Colacion de grados—Anoche se reunió el consejo universitario para resolver si aquel acto debia ser público ó privado.

La gacetilla vota decididamente por lo primero, considerando cuan agradable es á las familias y amigos presenciar los premios consagrados á la dedicacion y al talento.

Cambió de herramientas—El activo corresponsal del *Siglo* D. Julio Herrera, en los momentos de la batalla se puso á la altura de las circunstancias.

Olvidó los folletines domingueros, el entusiasmo literario cedió el puesto al bélico ardor, y colocándose la pluma detrás de la oreja para blandir mas cómodamente la lanza, desempeñó el peligroso servicio de ayudante de órdenes del general Flores.

Si con dicha arma ha hecho tantos calembourgs como con la pluma, es bien seguro que cuando regrese, tendremos cuidado de que no equivoque las pacíficas columnas del *Siglo*, con las columnas enemigas.

Obsequios—El mayor Don Eduardo Flores obsequió con una comida á los actores que durante la funcion de antenoche le ofrecieron una corona de laurel con esta dedicatoria:

«La Compañía lírico-dramática Española del Teatro de Solís, al vencedor de Yatay, y en su representacion á su Sr. hijo D. Eduardo Flores en la noche del 22 de Agosto de 1865.»

Tertulia—El Cónsul del Brasil Sr. Carneiro obsequió antenoche á sus amigos con una animada tertulia en celebracion de la victoria obtenida por las armas aliadas.

Remates—Por Wells, de un almacen de menudeo en la calle de Buenos Aires esquina á la de Perez Castellanos. Por Mendeville, en su casa, de mercaderías. Por Francisco Estevan, de mercaderías, en su casa. Por Ruano, de muebles, en la calle Sarandí núm. 183. Por Cabral, de libros en su casa. Por el mismo, de un solar calle Dalmas. Por Rafael Cabal, en su casa, de mercaderías.

No hay parada—Segun el aviso que en otro lugar insertamos, no habrá parada pasado mañana.

Los festejos serán los de costumbre desde el descubrimiento de América, por cuya razon escusamos pormenores á fin de que la sorpresa sea completa.

SOLICITADAS.

Sr. Gerente del «Siglo».

Sírvase Vd. publicar esa acta de transaccion que me vindica completamente de los injustos cargos que se me dirigieron como comisario de Pando, en varias solicitadas publicadas en su apreciable diario.

Como funcionario público que hago gala de cumplir con mi deber, he de vindicarme siempre de cualesquiera imputaciones que se me dirijan.

Su atento S. S.

G. José Hernandez.

Instados los abajo firmados por nuestros abogados los Dres. D. José E. Ellauri y D. José P. Ramirez á llegar á un avenimiento para evitarse las molestias del juicio de Imprenta, á que D. José Gabriel Hernandez ha provocado á D. Francisco Meloño, hemos convenido en hacer las siguientes declaraciones.

Yo, Meloño, declaro, que si censuré el procedimiento del Comisario de Pando D. José Gabriel Hernandez, por el cual me embargó dos carretas con cueros, lo hice en el concepto equivocado de que carecia de atribuciones para ello, y porque inocente de todo fraude, creí que se cometia una injusticia intolerable; pero tomando despues los informes convenientes, he reconocido y me complazco en declararlo así, que el Comisario Hernandez por una parte obedecia á órdenes superiores segun consta de la nota y por otra, del Gefe Político del Departamento que hemos tenido á la vista, pues me he fijado en que las enmendaturas de la guia no venian salvadas y que al referido Comisario no podia constarle que ellas habian sido hechas por la misma Gefatura de Minas de donde procedia, segun despues se ha averiguado y consta del certificado que obra en mi poder y que nuestros abogados han tenido á la vista.

Yo Hernandez, declaro, que todos los conceptos injuriosos al Sr. Meloño que se contienen en el artículo que publiqué en el número 222 del *Siglo*, son solo hijos del despecho y de la exaltacion que me produjo una denuncia tan irritante como la que hizo por la prensa el referido Sr. Meloño y alucinado por las enmendaturas que se contenian en la guia y que despues se han verificado ser hechas por la misma policía de Minas, segun el certificado á que el Sr. Meloño se ha referido mas arriba.

Y ambos en virtud de todo lo espuesto, que destruye cuanto antes de ahora dijeron impremeditadamente por la prensa, se dán las recíprocas satisfacciones que cumplen entre caballeros que procedieron de buena fé, y creyéndose asistidos de la mas perfecta razon, y en desagravio de su buen nombre y reputacion, publicamos el presente en Montevideo á 5 de Agosto de 1865.

Firmado, por D. Francisco Meloño, *José Pané*, con poder especial.

Nº 1970. *G. José Hernandez.*

Montevideo, Agosto 23 de 1865.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Habiendo visto mi nombre figurar en el «Pueblo» (diario) de ayer, al pié de un anuncio invitando al pueblo á concurrir á la casa del Club Libertad con el objeto de hacer una demostracion en celebracion de la victoria alcanzada por las fuerzas aliadas el dia 17, le ruego á vd. se sirva dar publicidad en su periódico á mi declaracion, que no he asistido á ninguna reunion con el objeto que indica el «Pueblo» y que no he autorizado el uso que se ha hecho de mi nombre.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.

ag24 2p. *Tomas Tomkinson.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Agosto 15 de 1865.

VENTAS DE PLAZA

400 sacos nueces 1.60; @ despachado.
12 caj. alpargatas 2$90, doc. id.
70 barricas azúcar refinada, 2$60 @ id.
75 caj. ajenjo Silliman 4$90, en depósito.
75 idem idem Nolli Prat 4$ id.
150 idem fideos de Génova 2$80, depósito.
45 idem sardinas en cuartos 45 cts. tarro en depto.
30 pipas caña de la Habana 79$30, despachado.
25 caj. vermut de Turin 6$20 id.
12 idem aceite en latas 4$20 @ id.
5 bolsas pimienta negra 16$ quintal id.

Tarifa de avalúos

DE FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA.

Montevideo, Agosto 18 de 1865.

FRUTOS	POR	$ cts
Astas de saladero	cada mil	20
Id. de campo	«	19
Afrecho	fanega	70
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculado 55 libras uno	pda. 15 ₶	4 40
Id. de matadero salados, 50 libras	« 75	3 40
Id. nonatos salados	quintal	3 80
Id. de caballo, 25 libras uno	pds. 30 ₶	1 30
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos, de 20 libras uno	40	4
Id. vaq. enf. ó sueltos, de ₶ uno	40 ₶	3 40
Id. de caballo secos	uno	90
Id. de carnero sucios cada fardo 7 qq	quintal	8
Id. Id. lavados 5 qq	[illegible]	10
Id. de ternero	[illegible]	7
Id. de lobo de dos pelos	uno	2
Id. de id. inferiores	«	40
Crin, cada fardo 9 qq	quintal	15
Cenizas generales de saladero	ton. 2000 ₶	9
Id. id. viejas	[illegible]	[illegible]
Canillas	millar	5
Cal buena	fanega	1
Cebollas	ciento	60
Caballos	uno	16
Carbon	fanega	1
Carne salada para el Brasil	quintal	1 80
Id. para la Habana	«	2 40
[illegible]	[illegible]	1 20
Gordura de saladero en pipas, cada una 800 libras	[illegible]	[illegible]
Id. id. en medias bordalesas, 400 libras una	quintal	6 40
Id. fina	«	[illegible]
Id. de potro y aceite de potro	quintal	4 80
Garras de saladero saladas	«	20
Id. id. secas 7 qq. fardo	«	1 30
Huesos calcinados de saladero	ton. 2000 ₶	9
Id. id. de campo	«	[illegible]
Huevos	ciento	80
Jabon	[illegible]	2 50

[illegible]

Id. 28	2,000	»	27-25
Id. 31	10,000	»	27-40 27-20 27-25
Id. 31	1,000	»	27-20
Setiembre 2	14,000	»	27-20
Id. 5	16,500	»	27-25 27-15
Id. 9	9,000	»	27-15 27-30
Id. 15	2,000	»	27-15
Id. 30	50,000	»	27-15 27-10
Octubre 31	2,000	»	27-10
1866 Febro 28	6,000	»	27-10

VENCIMIENTOS.

Hoy martes 22, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, ascienden á 6500 pesos fuertes.

IMPORTACIONES.

De depósito:
20 balas papel balanza (imitacion) á 40 pesos desp.
50 barriles vino seco Heredia á 2450 pesos idem.
60 cajones aceite en latas á 10 ps. id.
25 cajas pasta cortada á 67 ps. idem.
2000 galones kerosene á 26 ps. id.

Por «Minerva» de Santa Catalina á llegar 2000 á 2,500 bolsas fariña á 5 3[4 rs. ps. depto.
100 sacos arroz de la India á 5 3[4 id id.

FRUTOS

En los mercados.

300 cueros vacunos campo...... 100 p'da.
200 id id id id...... 95 id.
75 des. lanares matadero...... 215 doc.
100 id id libre de d'cho...... 149 á 165 id
50 id id...... 170 id.
60 id id al barrer...... 109 id.
100 id id id...... 105 á 110 id

EN DEPÓSITO.

700 @ lana mezcla buena...... 70 arrobas.
600 id id regular...... 66 id.

GRANOS

100 fanegas trigo bueno...... $ 165 fga.
200 « « 170
80 « « regular...... 159
700 « « ...... 144 las 9 @
200 « maiz...... 100 103 fga.

NOTA—La plaza sigue sin variacion en sus precios.

Las entradas á los mercados son de muy poca importancia.

La harina del pais vale ps. 28 ps. 29 @.

Rosario.

Agosto 12 de 1865.

METÁLICO.

Onzas de oro de $ 20.3 á 20.4.
Cóndores á $ 11.1.
Libras esterlinas á $ 6.1
Letras sobre Buenos Aires y Montevideo.
Onzas de $ 20.1 á 20.2
Pesos de 400 gramos á 7⅞ p. 8

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 23.

Lewis y Ca. 25 bordalesas vino, una 15,00.
Bartels 70 barricas harina, 70 qq. uno 2,80; 19 id alpiste, 4794 ₶ @ 0,60.
R. Faria y Ca. 4 barricas azúcar refinada, 864 ₶, @ 1,97.
Gomez y Ca. 50 damj. anis, una 1,40.
Quéiros 914 ₶ papas, qq. 2,00.
Llamas 718 tercios yerba, 124,605 ₶, @ 1,40.
Hoshow 10 caj. 2 secretarios, uno 30,00; 1 inesha, una 4,80; 8 camas, una 19,20; 2 roperos, uno 28,80; 23 tocadores, uno 66,00; 30 mesitas, una 1,20; 4 cómodas, una 12,00.
Martinez y Ca. 1 caj. una máquina en 65,00.
Bonomi 110 caj. vidrios, caj. 3,20.
B. y Rosendo 7 caj. vino 10½ doc. una 3,20; 4 latas longanizas, 93 ₶, una 0,25.
F. é Isaac 15 caj. coñac, una 1,60.
Shaw hno. y Ca. 1 caj. 3 camas, una 14,00.
E. Quincke 1 caj. 200 gruesas tornillos, gruesa 0,20.
Calcagno hno. 4 caj. 240 doc. vasos, doc. 0,80.
Sartori hno. 4 fdos. 40 zueles, una 6,00.

Aforos de tienda—Dia 23.

R. Hopmann y ca. 1 caj. 20 piezas lustrina, 847 yardas vara 0,70.
Mallmann y ca. 1 caj. 20 piezas zarazas colcha 1101 metros vara 0,12.
Fels y ca. 1 caj. 50 docenas medias una 2,00; 1 cajon 24 piezas escoces, 1779 ellas vara 0,14.
Bemberg y ca. 1 caj. 29 piezas lustrina, 1190 yardas vara 0,11; id 100 id madras pieza 2,20; 1 id 100 id id 3ª id 1,80; 1 id 4 id gergon 388 yardas vara 0,80 1 id 150 cortes chalecos uno 1,20; 1 id 100 piezas madras pieza, 2,60 1 id 100 piezas madras 2,60; 1 id 25 coleta 1281 yardas vara 0,10; 1 id 50 id lienzo, 1829 id vara 0,09; 1 id 60 id. zarazas pieza, 2,90; 1 id 150 docs calcetines doc 1,20; id 6 piezas casimir, 75 metros vara 1,00.
B. Stokes y ca. 1303 doc. puntillas algodon doc. 0,15.

Descarga á despacho—Dia 23.

C. y Pino 37 pipas 16½ id. y 13¼ caña—Zanoletti 18 cueros y 1½ id. 10 docenas badanas, 5 id. Becerros—Reyes 4 baules y 1 caj. mercancias—Gummá 4 rollos tabaco—Farriols 76 toneladas carbon—J. y Danero 2065 piezas pino, 1200 id. id., 12000 baldosas—Ferber y Ca. 2 cajas quesos—Lercari 1 bolsa pasta—R. Faria y Ca. 5 pipas caña—Lumb hos. y Ca. 293 bates. azúcar 101 id. manteca—J. Cibils 47 cajs. azúcar.

Descarga á depósito—Dia 23.

Benitez y Ca. 320 sacos fariña—Courras y Ca. 100 cajs. vermouth—P. Varel 51 sacos arroz—R. Faria y Ca. 26 fds. y 907 cajoncitos cigarros—Duplessis 23 bultos muestras.

Despacho de almacenes—Dia 23.

N. Green y Ca. 2 cjs. madras. Bonomi 132 cajas vidrios 33 barricas puntas, 10 cuñetes clavos. Shaw hos. y Ca. 8 cuñetes municion, 1 casco asadas. Cranwell 2 cajas barniz. B. Stokes y Ca. 1 caja pañuelos, 1 fds. bolsas, 1 id. arpillera, 1 id. lona. J. Fairs y Ca. 20 docs. baldes. P. Montero y Ca. 65 tercios yerba, 24 sacos arroz. Parsons y Ca. 50 bolsas fariña. Barthold y Ca. 1 bulto muestras. E. Quincke 1 bulto y 5 cjs. muestras, 2 id. botines. Bemberg y Ca. 1 fdo. lienzo, 1 id. madras, 1 id. brin, 1 caj. lustrina, 1 id. tela, 1 id. sombreros. Decazes y Ca. 1 caja muestras, Brownell y Ca. 3 fardos madras, Smith hos. y Ca. 1 cj. géneros 1 fdo. arpillera. R. Hopmann y Ca. 2 paquetes muestras, Duguid y Ca. 1 bulto muestras. T. é Isaac 1 cajon aceite. Langembeck 1 paquete muestras, 1 id medias, 1 caj. sombreros. Barnet y Ca. 1 barr. azúcar. G. Smith y Ca. 7 fdo crehuela.

Reembarco—Dia 23.

Para Paysandú—Por Mora y Ca. 50 cajones aceite.
Para el Uruguay—Por Varela, 8 barriles azúcar; Gorozita y Ca. 2 pipas caña.
Para Gualeguaychú—Por Varela 2 cjs. y 2 barricas azúcar, 3 cjs. aceite.
Para el Rosario—Por Borelli y Ca. 2 cajones 9 cuñetes y 2 cascos ferreteria; Scotti 15 cjs. sardinas.
Para el Paraná—Por Varela 48 barricas azúcar.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 23.

Salto con escalas y de Buenos Ayres el 22 del corriente vapor-paquete argentino «Uruguay,» de 120 toneladas, con 135 pasageros, á M. Alvarez y hno, con en lastre.

Santa Catalina, el 6 de agosto bergantin goleta brasilero «Polyconá,» de 193 toneladas, capitan Francisco José Pratis, con 11 de tripulacion consignado á Teodoro Reisser [illegible]

Cette, el 20 de Junio, polacra italiana «Branco Salvatore» de 323 toneladas, capitan Gapare Lebelle á Leon Domecq con [illegible]

Génova el 9 de Junio, bergantin argentino «Camilla,» de 350 toneladas, capitan Antonio Paganotte consignado á B. Marini y Ca. con 25 bultos hilo acarreto, 240 bultos tablitas 1 cajon mercancias, 200 balas papel astraza; 100 cajones salchichon, 200 cajones aceite, 100 idem licores, 100 cajones pasas de higo, 290 sacos arroz, 100 cuarterolas vino blanco, 20 idem vino tinto, á la órden 600 bolsas papel de astraza, 150 bolsas arroz, 156 cajones aceite, 20 cajones quesos, 8 barricas idem, 5 tarros salchichones, [illegible]

[illegible]

Pernambuco el 16 de Julio, polacra española «Mercedita,» de 115 ton. capitan Jaime Noros, á Pedro Piñeyrua con 181 pipas caña, 30 medias id., 165 barriles id.

Barcelona el 25 de Junio polacra española «Lindo,» de 158 ton. capitan Gabriel B. Sala consignada á E. Ochoa y Ca. con 170 pipas, 49 medias y 40 cuarterolas vino tinto, 50 barriles vino blanco, 80 balas papel blanco.

Paranaguá el 4 del corriente, bergantin brasilero «Pedro 2.º,» de 261 ton. capitan S. A. da Silva, á C. y Pino con 2066 bultos yerba, 22 doc. varas.

Siguió para Buenos Aires una barca francesa del Este.

Génova el 12 de Junio, polacra italia «Maria Elisa,» de 164 ton. capitan José Gaggero, á F. Piaggio con surtido; su manifiesto lo publicaremos en el próximo número.

Liverpool el 18 de Mayo, berg. goleta inglés «Mary etc. Jassie,» de 125 tons. capitan Lorenzo Wrigdt Bartlett, á Thomas Duguid y Ca. con 23 caj. hierro, 20 fardos pávilo, 13 id. género de algodon, 9 id. id. de lana, 1 barril cerveza, 38 caj. zarazas, 12 id. lienzos, á Bates Stokes y ca. 16 bar. municion, 40 caj. hachas, 12 id. camas, 36 bultos ferreteria, 220 bultos alambre, á Hodges Brothers 3 fardos géneros, á George Ball y ca. 60 planchas de fierro, 10 caj. hachas, 16 cascos cadenas, 20 tons. carbon de herrero, 5 canastos ferreteria, á la órden 23 cascos cristaleria, 1451 barras fierro, 50 canastos loza, 4 bultos algodones, 150 caj. platos de estaño, 15 atados alambre, á Delisle y ca. 34 bar. ladrillos, á Mallmann y ca. 4 caj. mere. á E. White y ca. 100 cascos aceite, 4 bar. zinc, 8 caj. ferreteria, 7 id. merc. 7 cascos id. 5 canastos id. 2 caj. perfumeria, á Juan Dellazeppa 60 cascos aceite, á Rennie Twedie y ca. 40 caj. ladrillos, 20 id. sal, á Zimmermann Fairs y Ca. 23 cajones merc. á Jorge Ibarra 1 casco merc. á Gabriel Bernada 1956 barras fierro, á Proudfoot Hall y Ca. 1 fardo merc. á N. Green y Ca. 11 fardos géneros, á Galli y Ca. 1 casco pintura.

Entradas de cabotaje—Dia 23

Santa Lucia el mismo dia por la mañana, pailebot nacional «Comercio» de 10 toneladas, patron José Muñoz, con 10 carradas leña.

Salto el 18 de agosto, zumaca argentina «Manuelita,» de 31 toneladas, patron Ardito, á Passano y Areco, con 13 pipas grasa de potro, 26 bolsas cerda, 4,000 astas, 1,600 cueros de potro, 44 atados cerda.

Dia 23.

Paysandú el 19 del corriente, goleta nacional «Serafina» de 45 toneladas, patron Juan B. Dalorso, á Fraga y hno. con 800 fanegas cal.

Nueva Palmira el 21 del corriente, goleta nacional «Asia Oriental» de 28 toneladas, patron Carlos Berel, á Francisco Mora y Ca. con 300 fanegas carbon, 1 cajon dulce de membrillo.

Fondeados fuera del puerto—Dia 23

Bahia polacra argentina «Montevideo,» á Rocha Faria y Ca. con 77 cajas y 122 barricas azúcar blanco y mascavado, 59 fardos tabaco, 214 pipas aguardiente.

Paranaguá, bergantin español «Maria Rosa,» á E. Ochoa hijo y Ca. con yerba.

Cardiff, fragata hamburguesa «Mathilde», á J. W. Charles con carbon.

Rio Janeiro, bergantin brasilero «Sofia,» á Rocha Faria y Ca. con surtido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

GRAN FUNCION DE APARATO Y MAQUINARIA

Á BENEFICIO DE LA SEÑORITA

AURORA MUNILLA

El Jueves 24 de Agosto de 1865

El magnífico drama en cinco actos:

La plegaria de los Náufragos.

La comedia en un acto y en verso:

El Olmo y la Vid

Dirijida por el Sr. Cubas, y en la que la beneficiada Sta. Aurora, hará el papel de protagonista.

Teatro de Solís.

Compañía Lírica Italiana

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

EN SOLEMNIDAD DEL 25 DE AGOSTO DE 1825

[illegible]

Por el mismo.

Incendio naval, en la barraca de Antonini, del casco y aparejos del bergantin goleta inglés «Nox», naufragado en este puerto.

El Lunes 28, á las doce en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Peter Lucas, y por cuenta de quien corresponda, del modo abajo espresado del casco y aparejos del bergantin goleta inglés *Nox* naufragado en este puerto, procedente del Rosario, con destino á Liverpool, á saber:

A las 12 en punto—En lotes á la vista—La jarcia fija y corriente, masteleros, vergas, motones, cadenas, velas y demás aparejos, provisiones y demás enseres á la vista, en lotes al gusto de los compradores.

A las tres en punto de la tarde—El casco de 162 toneladas de registro, clavado y forrado en cobre, con el molinete, bauprés, timon, una ancla como de doce quintales, y 100 brazas cadena mas ó menos, dos cadenas como de 30 brazas, y demás objetos á su bordo que se espresarán en el acto de la venta.

Por Eusebio Cabral.

De libros impresos, recien empastados, obras escojidas en inglés, francés, español, italiano, latin, etc., y artículos de escritorio y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51a.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, se continuará la venta al mejor precio de los libros impresos que por falta de tiempo, no se pudieron realizar en el remate anterior.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen, y unos restos de tienda.

Por el mismo.

DE UN LINDO SOLAR.

En la ciudad nueva, manzana 123, calle del Queguay y Dalman, con 12½ varas de frente á la primera y 25 varas de fondo, con un manantial inagotable, por ausentarse su dueño del pais.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá al mejor precio, el solar arriba mencionado, por tener que ausentarse su dueño del pais—La bandera del remate anunciará el dia y lugar del terreno.

Por el mismo.

De comestibles y artículos de tienda y merceria, en la calle del Dalman núm. 107.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se continuará la venta al mejor precio; cuyo detalle se omite.

Por el mismo.

Remate importante, de un campo para estancia, de una y tres cuartas suertes, situado en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, por liquidacion de una Sociedad, y tener que ausentarse uno de los sócios del pais, en su casa calle de los 33 núm. 51a.

El Viernes 15 del entrante, Setiembre, á las 12 en punto del dia, se venderá infaliblemente, por órden de sus propietarios, un hermoso campo en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, propio para ganado lanar, vacuno, etc., etc. Sus límites son Rio Negro, Maulas, Bizcocho y cuchilla de este último; tiene tres puertas de plancha, una á las Maulas y dos al Rio Negro; la superioridad de sus pastos y aguadas permanentes, serian por demás ponderarlos, lindando con los campos de Mauá y Ca.; por el plano y demás pormenores pueden ocurrir al rematador

Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 96.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto se han de vender, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderías, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Andres Wells (hijo)

Gran remate de muebles, por desalojo de la casa, en la casa calle de Buenos Aires núm. 82.

El Sábado 26 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa; cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una linda coleccion de plantas con flores, y que son como sigue:—Camelias variadas con flores, azalea de la India variadas con flores, jazmines del cabo con botones, paligala del cabo con flores, cufea id id, [illegible]

[illegible]

MÁQUINA Á VAPOR

Estacionaria, de 20 caballos, y otra de 17. Estas máquinas, construidas con los mejores materiales, siendo la mano de obra de primera clase, son muy fáciles de trabajar y andan con mucha economía. Todas las partes son de fácil refaccion, la caldera hecha del sistema Cornwall, muy seguro, de mucho provecho y puede asentarla un albañil cualquiera. Esta clase de máquinas son muy convenientes para moler—*Jorge Bell y Ca.*—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

Máquina à vapor

Portátil, montada sobre ruedas, de fuerza de 12 caballos, caldera multitubular, se puede llevar hasta 60 libras presion, está construida del mejor hierro. Tiene bastante espacio para agua al rededor de la hornilla y tubos. Las ventajas de esta clase de máquinas, son facilidad de examinar, limpiar y componer, de modo que, si las circunstancias obligan á usar agua mala, los malos resultados pueden evitarse limpiándo con frecuencia al paso que las compostu-ras se hacen con mas economía—*Jorge Bell y Ca*—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

SOCIEDAD
PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Dividido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente	D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal	D. Juan P. Ramirez.
Contador	« Juan Peñalva.	«	« Ramon Arocena.
Tesorero	« Juan Miguel Martinez.	«	« Juan F. de la Serna.
Secretario	« Juan Mac-Coll.		

Escritorio provisorio : calle de las Piedras núm. 61.

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto, Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño; segun el plano levantado habrá para alquilar 34 cuartos con entresuelos á la calle, y 145 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3.000 $n. mensuales, además hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, la Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que están establecidos ó se establezcan en el rádio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, y el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á los vendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se empléan en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de propender al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes,

Forma para pedir acciones.

Á los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto.

Señores:

Por la presente pido se sirvan anotarme con..........acciones en la Sociedad arriba designada. Les autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y mé obligo á sujetarme á los condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.

a6—15p.

Cigarros Habanos

Dé las afamadas Fábricas «Flor de Montero», «Cabargas», «No me olvides», «Esculapio», «Cabañas y Carbajal»; tambien hay una partida que se puede vender en depósito.

Todas clases de tabaco para el pito
Rapé Francés y Brasilero
Artículos para fumadores, de todos gustos
Artículos de fantasía y álbumes de todas clases
Cigarreras de paja de Chile, de las mas finas

CIGARRERIA DEL BANCO
80—ITUZAINGO—82

a21—7p

Almacen Inglés

33 — CALLE 25 DE AGOSTO — 33

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de manteca, jamones, tocino y quesos ingleses, todo de primera calidad, y se venden á precios muy reducidos.

a21—15p.

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Se previene á todos los guardias nacionales del espresado batallon que el próximo domingo 27 del corriente á las 8 de la mañana deben presentarse en este cuartel uniformados y armados para el Ejercicio que debe tener lugar. Se recomienda puntualidad.—Cuartel Dragones agosto 23 de 1865.—*Casimiro Ravia*—Sargento Mayor.

Se previene que el viernes 25 no hay formacion.

Linda casa de alto.

Se vende una en seis mil pesos haciendo esquina, como á tres cuadras del Mercado que produce casi el uno por ciento, nueva y bien construida. Ocurrase á la Agencia Colon 93.

ag. 21—3p.

Oficial Barbero.

Se precisa uno en la calle del Cerro-Largo N.º 185, siendo bueno se le pagará un buen sueldo.

a 21—3 p.

DA. FRANCISCA RONDEAU DE MAINEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE AGOSTO DE 1865

D. Francisco Mainez, esposo, sus hijos, Da. Josefa Rondeau de Mainez, D. Fabio J. Mainez y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 24 á las 4 de la tarde. Se previene que esta es la única invitacion—Casa mortuoria, calle de Misiones número 175.

Se vende—EN MINAS—Una casa de panaderia, con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panaderia y cocina de azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja; un parral con 14 piés de parra; un naranjo grande y otro chico; una quinta con árboles frutales; la parra tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y mas de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de balde para el agua; el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; el patio enladrillado; máquina para el trigo—Darán razon en la galeria de Martin Martinez, y en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. a23—15

CALLOS

De toda especie, en 30 minutos se queda libre de ellos con las *Limas Chímicas de P. Mourthez* abastecedor de la Casa Imperial y del ejército francés, privilegiadas en varios paises [illegible]

Comision E. Administrativa

Montevideo, Agosto 21 de 1865.

Se oyen propuestas hasta las 7 de la noche del 29 del corriente, para el empedrado de las calles de la Vieja y Nueva ciudad, donde la Comision determine, no escediendo el número de 20, bajo las mismas condiciones publicadas, para los empedrados del Sud—*Juan A. Ramirez*—Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Por metro cuadrado de empedrado incluyendo los cordones...... $......
Por metro cúbico de desmonte...... « ......
Por idem idem de terraplen...... « ......

a22—7p

Por liquidacion de negocios.

Da. Suzana Lougareau avisa á las señoras, que desde esta fecha su casa de negocio está en liquidacion, y que los artículos que se vendan en adelante, serán vendidos con una rebaja de 25 p. 8 del precio corriente—Las señoras quedan prevenidas que existen en venta (además de un grande surtido de artículos generales) un lindo y variado surtido de encajes de guipiur, de Chantilly de Inglaterra, de Valencianas y de muchas otras clases; como tambien un elegante surtido de rotuntlas, capas y manteletas de seda, Chantilly, yack, cambray, camisolines de todas clases, ropa blanca para señoras y niñas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha variedad—Las señoras costureras encontrarán tambien en su casa un elegante y variado surtido de trensillas y adornos para vestidos que serán vendidos á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—*S. Lougareau.* jl11—3m3.



ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby. a23

Mucamo En la calle del Cerro Largo nº. 52 Barraca de Guerra, se precisa uno con recomendaciones. ag. 23—6p.

HIELO
HIELO
HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. Sócios que se vá á proceder al cobro del tercer dividendo—Montevideo, Agosto 8 de 1865—*La Comision.*

a8—15p3.

Al comercio El almacen del que suscribe, previene al comercio en general que ha trasladado su almacen por mayor en la misma calle de las Piedras frente á la caballeriza de la Estrella, media cuadra antes de llegar á la calle de Colon, núm. 52 —*Telesforo Gelabert*—Montevideo, 21 de Agosto de 1865

a22—15p

[illegible]

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economía de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte.—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen.—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a20—15p

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio, Hotel de Malakoff. En dicho Hotel se despachan los boletos, se reciben encomiendas y correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche.

Salidas de Montevideo para Porongos tocando las Piedras, Santa Lucía, etc., los dias 2, 12 y 22.

De Porongos para Montevideo los dias 7, 17 y 27.

P. D.—Despues de despachados los boletos no hay lugar á reclamo alguno.

Para San José diligencia *Dos Amigos*, Ajencia calle del 18 de Julio, Hôtel de Malakoff. En dicha Ajencia se despachan boletos y se recibe correspondencia y encomiendas hasta las ocho de la noche.

Salidas de Montevideo los dias—3, 9, 18, 24, y de San José los dias—6, 11, 21.

P. D.—Despues de despachados los boletos no hay lugar á reclamacion alguna.

Agencia Hispano Americana.

Esta agencia se encarga de los asuntos siguientes: Venta y compra de casas y terrenos; colocacion de dinero sobre reles é hipotecas; descuento de conformes y vales de plaza, y cobro de alquileres.—Las personas que quieran favorecernos con sus comisiones, pueden dirigirse á dicha agencia, calle de Ituzaingó nº. 79 donde serán servidos con el mayor empeño: estando á las órdenes de nuestros comitentes, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los administradores—*José María Rodriguez Flores—Basilio Alcorta*—Montevideo, 19 de 1865. ag.20—15p.

Un jóven inteligente en el arte de fotografía, á quien se le ofrecen muy buenas ventajas. La persona que se interese, puede ocurrir á la tienda calle del Rincon esquina á los 33, donde darán razon. a11 15p.

GRAN PICHINCHA.

En la calle de Camacuá N. 57 se compra á precio convencional cualquier crédito contra D. Justo Maeso, siempre que esté documentado para poder efectuar su cobranza.

ag.20—8p.

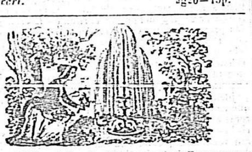
Baratillo

DE CASAS Y TERRENOS.

En la Ajencia Marítima y Comisiones calle del 25 de Agosto Nº. 108.

Hay para vender una porcion de casas tanto en la ciudad vieja, como tambien en la ciudad nueva, tambien hay varios terrenos sumamente baratos.

En dicha ajencia hay para vender una porcion de cuadros, y ropa para marinero, como tambien se encarga de dar pasage para todos los puntos de europa, como tambien en cualquier otro punto; los interesados pueden pasar á cualquier hora que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lerceri*. ag20—15p.



Agua Florida de Murray y Lanman—La química no ha extraido nunca del Reino Floral un perfume tan fino como el que se desprende de esta esencia favorita. Es delicado, refrescante, y mas duradero que el aroma de cualquier extracto europeo ó agua del tocador. Todas estas están preparadas con aceites esenciales, mientras que el Agua Florida se extrae de las flores tropicales recientemente cortadas. De aquí proviene su superioridad. Nunca ha puesto la moda su sello sobre un artículo de mas mérito, y es igualmente digno de recomendacion para el pañuelo, ó diluido en agua como enjuagatorio, ó como medio de aliviar el escozor que queda despues de afeitarse, ó como una adicion lujosa para el baño—Se halla de venta en todas las perfumerias acreditadas y las principales droguerias.

Im Königl sächs. Consulate zu Montevideo wünscht man den Aufenthalt von Amalia Fischer von Markranstädt zu kennen, um ihr Nachrichten von ihrer Familie zu geben—Montevideo, 18 August 1865—Königl. sächs. Consulat zu Montevideo—Calle de Misiones núm. 185. a22—3p.

En el Consulado de Sajonia se desea saber el paradero de Amalia Fischer de Markranstädt, para comunicarle noticias de interés de su familia—Montevideo, Agosto 18 de 1865—Calle de Misiones núm. 185. a22—3p

Afliccion paternal.

Habiendo desaparecido el 17 de Julio próximo pasado de su casa paterna, situada en las puntas de Santa Lucía y Soldado, departamento de Minas, el jóven Epifanio Larrosa y Gonzalez, su padre Rafael Larrosa, ruega encarecidamente á todos y cualesquiera que pudieran tener noticia de él se dignen avisarlo en la imprenta de este diario, ó en Minas en casa de D. Marcelino Helguera—Tiene el jóven 12 años de edad y su color es trigueño, el cabello castaño oscuro, cara y nariz algo chatas con bastantes señales de las viruelas en ella—Se gratificará con cincuenta patacones al que llevase al jóven á casa de sus padres ó á Minas á la de D. Marcelino Helguera. a23—3 p.

Al público.

—Estoy persiguiendo ante los tribunales como detentador de efectos de mi propiedad que dolosamente intenta usurparme el autor del aviso que se consigna en este diario, con el título «Gran pichincha».

Sin duda ignora que hace un año recibí de diversas casas de comercio de esta plaza, mercancías por valor de diez mil pesos para jugar la rifa pública de cedulillas del 18 de Julio de 1865; y que tres dias despues de concluida la rifa, cancelé hasta el último vinten á los que me favorecieron con su crédito.

El autor de aquel maligno aviso... estéril es su venganza á este respecto; así como antes de poco, tendré ocasion de marcarle en la frente el fallo de la justicia.

a22—3p. *Justo Maeso.*

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion—Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los herederos de D. Jorje de las Carreras, para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, dentro de veinte dias de esta publicacion, á llenar el requisito de la conciliacion, en la demanda que intenta promoverle D. José Paneo como apoderado de D. Juan Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Nicolás G. Paszolo*. a13—15p

Elegancia caligráfica!—Por un método especial, se enseña, en un tiempo el mas económico, seis formas distintas de escritura. Ocho lecciones, harán variar la mas imperfecta forma, transformándola en otra hermosa y elegante (inglesa ó italiana). Para adquirir la gótica y redonda serán suficientes 5 lecciones. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética, geografía, teneduría de libros y lectura—Cerrito 153—El profesor—*M. P. Rocha*. a13-10p

BANCO MONTEVIDEANO

CAPITAL: Ps. 1.000,000

EN 2000 ACCIONES DE $ 500 CADA UNA

(CON DERECHO Á AUMENTARSE)

Establecido provicionalmente en la calle de las Piedras número 70.

Presidente—Sr. D. Francisco J. Hocquard.

Directores Sr. D. Pedro Borelli
— « « Joaquin Belgrano
— « « Juan Mc. Coll
— « « Antonio M. Marquez

El abajo firmado hace saber al comercio de Montevideo, que desde esta fecha se encuentra el Banco en actitud de empezar sus operaciones, recibirá propuestas y entrará en convenios para toda clase de operaciones bancarias.

Cuentas Corrientes

Se recibe y se adelanta dinero en Cuenta Corriente á interés, el cual será fijado mensualmente y capitalizado por trimestres. Los depositantes podrán retirar el entero ó parte de sus Depósitos, por medio de cheques á la vista, que conjuntamente con las Libretas, el Banco suministrará á sus comitentes.

Depósitos por tiempo fijo

Desde $ 50 para arriba, se reciben á plazo fijo, de un mes hasta un año á un interés convencional, y con relacion á la cantidad y duracion del depósito.

Descuentos

Se descuentan Letras y Valores mercantiles de plaza, siendo estos á satisfaccion del Gerente.

Préstamos

Se hacen sobre valores mercantiles y otros, etc.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los Sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

La Tasa de Interés por el presente mes y hasta nueva resolucion será:—Por los Saldos contra el Banco al 10 p. % anual; por los Saldos á favor del Banco al 15 p. %; por Depósitos fijos, convencional.

Las personas que deseen abrir cuentas corrientes con el Banco, se servirán dirijirse al Infrascripto.

Montevideo, 17 de Agosto de 1865.

a17—1m **Pedro Varela.**

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

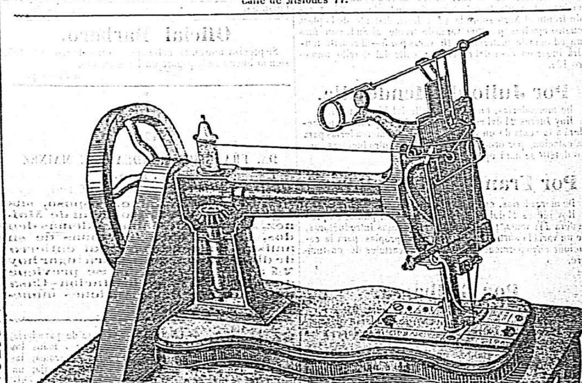
Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.** Calle de Misiones 77.



AL CORSÉ ORIENTAL

FÁBRICA DE CORSES

115—CALLE DE ITUZAINGO—115

Esta casa acaba de recibir directamente de New-York un surtido de las verdaderas máquinas de coser de «Singer y Ca.», para toda clase de costuras.

El dueño de este establecimiento se compromete á enseñar á los compradores todos los trabajos que desearen; así como garante cualquiera de las dichas máquinas por un documento.

Recibe encargos de toda clase de máquinas, tanto de New-York como de Lóndres ó Paris.

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser por precios moderados. a19—10p

Edicto Montevideo, Julio 25 de 1865.—Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2ª seccion Dr. D. Ernesto Velazco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito de S. M. C. don José Damonde, ya sea como acreedores ó como herederos, para que concurran á deducirlos dentro del término de seis meses contados desde la fecha. —*Carlos Casaravilla*—Escribano Público. a 9—15 p.

Papas Inglesas

PARA SEMILLA.

Se han recibido de superior calidad, y se venden en el Almacen Inglés—25 de Agosto, 33 y 35. a18—10p.

Fotógrafo

Se ofrece uno inteligente en su arte—El que desee ocuparlo ocurra calle de los 33 núm. 162. a12—10p.

Bolsas para lana
Arpillera
Hilo de atar vellones
Tijeras de trasquilar
CASA DE JORGE BELL Y Ca.
Calle 25 de Agosto. a20-10

SEMILLAS

Hermosas colecciones de semillas de hortaliza, compuesta de 40 clases de verdura, recien introducidas

Estas colecciones convienen perfectamente para los estancieros y chacareros.

La coleccion completa se vende á 4 pesos m/n.

En cada paquetito hay bastante semilla para abastecer de verdura á una casa de familia durante el año.

Cada clase lleva su letrero.

HAY TAMBIEN COLECCIONES VARIADAS **DE SEMILLAS DE FLORES**

Se hallan en venta en la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto; y en casa del Sr. Lambert, carpinteria, calle de los 33 núm. 120. a9—15p

A 20 centésimos.

BIFTEKS Ó FIAMBRES.

Se sirven de las ocho de la mañana hasta las 11 de la noche.

Hotel Germania calle de las Piedras 129. ag. 19 4p

Nueva invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues, 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17,280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414,720, que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732,480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el mil, viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1$20 el mil, dá por salida 4.478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2.000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,398.40, cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35,397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18-1m.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

Com. de Obras Públicas

De la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica.

Se previene á los Srs. Propietarios de la capital que el 13 del mes de Setiempre próximo, vence el plazo de 90 dias acordado por esta Comision á los Srs. Propietarios en la parte que les concierne para la construccion y recomposicion de las veredas de la ciudad, con arreglo al decreto de fecha 17 de Setiembre de 1858.

Dispuesta la Comision á llevar á cabo la ley vigente, recuerda por segunda y última vez, que el plazo será improrrogable, porque interesa vivamente á la conveniencia pública y aun al interés bien entendido de los particulares.

La Comision reitera su prevencion en el interés de evitar las desagrables ulterioridades que son consiguientes á la falta de cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Montevideo, Agosto 14 de 1865.
José Umarán—Director.
Manuel Acosta—Secretario.
a.15—8p.

Gran baratillo

Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. a22-1m

Se vende por no poderlo atender su dueño el establecimiento de Café, Billar, Fonda y Posada, calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 74, en el muelle viejo, en la casa del Sr. Antonini—El que se interese, en dicha casa hallará con quien tratar. a22-20

Comision C. de Cementerio

Existiendo en los nichos nº. 908 y 909 del Cementerio público de esta ciudad, propiedad del Sr. D. Juan Asereto varios restos de personas que no pertenecen a su familia, se previene á los que se consideren deudos ó interesados hayan de ocurrir á esta administracion, en solicitud de licencia para la remocion que deberia hacer dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.—Montevideo, Agosto 19 de 1865.—Por la Comision—El Secretario. ag. 19—8p,

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR : 16,000 NACIONALES

Se Juega el 28 de Agosto de 1865

El precio del billete es de cuatro patacones divididos en cuartos de á un patacon; juegan 11 millares y tiene 800 suertes (100 suertes mas que las otras loterias).

Los billetes de esta lotería son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion encarnada, y sello negro al reverso del billete, que manifiesta el dia de la estraccion «Agosto 28 de 1865». Las suertes están divididas como sigue:

SUERTES:

1	de	16,000	nacionales.
2	«	1,000	«
3	«	500	«
5	«	200	«
10	«	100	«
32	«	40	«
79	«	20	«
120	«	16	«
220	«	12	«
328	«	10	«

Son 800 suertes ó 3,200 en cuartos; y dos aproximaciones á la mayor, de 400 $ fuertes ó nacionales, que no se deduce nada del prémio mayor. Las suertes se pagan calle de las Cámaras 117—Concepcion del Uruguay, Agosto 10 de 1865—*La Empresa*. a18—11p

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor:

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingo número 167, de las 4 á las 5 de la tarde darán razon. a15—14p

Casita

Se precisa una casita de dos á tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bazar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 95. a15—6 p.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

Carbon de New Castle

ABORDO Y EN TIERRA.

Ocúrrase á Jorge Bell y Ca.—Calle 25 de Agosto. a20—10p

Baratillo.

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender ganado vacuno y lanar, tambien hay para vender bolsas de varias clases, carbon de piedra, de leña, leña de espinillo y de tala; por mayor y menor. a22—15p

Prevencion importante

Habiendo llegado á mi noticia que D. Pedro Alvarez pretende hacer transaccion con los terrenos *que poseemos* contiguos á los campos que le enagenó el Superior Gobierno con fecha 7 del corriente mes, ubicados en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Algarrobos, Sauce y Negro, terrenos cuya posesion, como la *propiedad* de estos, *nos pertenecen en sociedad*, como comprados tambien por ambos, parte á la testamentería Gradin, y poseidos *en comun* el resto, aunque disminuidos por D. Felipe H. Iglesias, declaro—Que por esta circunstancia, y la de estar *sujetos á interdiccion el todo* de esos campos sobre el arroyo Negro por decreto del Sr. Juez de lo Civil de la 2ª Seccion fecha 18 de Junio de 1863, Alvarez *no puede* entrar á su respecto en transaccion de *ningun género* sin mi conocimiento y *expreso consentimiento*, bajo la pena de *nulidad, daños y perjuicios* establecidos en las leyes, y que desde ya protesto contra quien hubiere lugar—Montevideo. Agosto 14 de 1865—*Juan P. Ramirez*. a15—10p

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE:
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jn20—pm

TIJERAS DE ESQUILAR
EN DEPOSITO Y DESPACHADAS
BARRACA DE LA PAZ
JACOBO D. VARELA Y CA.
a12—1m



CLERC

CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos*. n. 75

Liquidacion definitiva—El abajo firmado propietario del almacen naval situado en la calle de Misiones núm. 9 y 11, previene al comercio, y al público en general, que habiendo resuelto procederá la liquidacion de su negocio, desde la fecha, venderá con una rebaja de consideracion, y á dinero de contado, los numerosos artículos que existen en casa, tanto de ferretería, papel pintado, vino Asti, esencia de anis, y cuanto del completo surtido de objetos navales y pinturas—Al mismo tiempo, suplica á aquellos patrones de cabotaje, que le adeuden alguna cuenta, se sirvan pasará chancelarla, en todo el mes de Agosto próximo—*Bartolo Pieri*. l126—1m

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel».

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavallière», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovites», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS, muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1a—pm

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20—3m.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,50 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

Ananás y Cajú

EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Droguería de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalatería de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Cármen, frente al almacen de D. Diego Noboa. a6—30p

Mudanza

Augusto Houyou, que tenia su peluquería en la calle del 25 de Mayo núm. 440, previene á quien debe y á quien le adeuda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—25p

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucía y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno.

A los saladeristas.

Se avisa que en la Barraca de Solis Calle de Solis media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escogida y de trabajo esmerado. ag17 30p.

Se necesita.

Un segundo cocinero, un peon de cocina y una sirvienta.—Hótel Germania, calle de las Piedras. a.15—6p.

Almacen Inglés

33—25 DE AGOSTO—35

En dicho establecimiento se ha recibido una partida de coñac de la muy afamada marca J. Hennessy, y se vende á precio muy reducido. a18—15p

Justificativos

Los acreedores de D. Miguel A. Nicolás, presentarán los justificativos de sus créditos en el término de diez dias, á los síndicos del Concurso calle del 25 de Mayo 458—Montevideo, Agosto 18 de 1865—*Salgado Hnos.—Onofre Tricy* a18—10p

Ojo á la ganga

Velas de estearina de la mejor calidad, á dos reales el paquete—Almacen Inglés, calle del 25 de Agosto, 33 y 35. a18—15p

Universidad Secretaría de la Universidad—Montevideo, Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Srs. que hayan de graduarse y no hayan cumplido las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literarias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino.*

MOSAICO DE RETRATOS
DE LOS
MÁRTIRES DE QUINTEROS
FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE JOUANT HERMANOS
196—TREINTA Y TRES—196.

Habiendo logrado reunir los retratos de los principales Héroes sacrificados en el paso de Quinteros, la Fotografía Artística ha hecho con ellos un esmerado Mosaico, que ofrece al público en dos tarjetas, las que se venderán en dicho establecimiento y en todos los principales de la Capital.

NOTA.—Se previene que estamos suficientemente AUTORIZADOS para que no pueda ser reproducido dicho mosaico sin nuestro consentimiento. a9—10p

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solís, calle de Solís núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. j. 25—30p

Pianos franceses



Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detr, Schottus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachada.
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Se compra, se vende, se limpia, se compone y se alquila ropa usada en la casa de bien situado—Calle de los 33 núm. 145.

Cocinero ITALIANO—se ofrece uno inteligente en ese oficio, ocurrir calle del 18 de Julio nº 372 ó en esta imprenta. a.18—1p.

Cocinero inglés.

Se ofrece uno para una buena casa inglesa, en la ciudad ó en la campaña; dará buenos informes de su conducta y capacidad en el arte.—En esta imprenta se dará razon. a 17—6p.

Se ofrece un carpintero.

PARA MAQUINA—Conoce con perfeccion el mecanismo de los molinos á vapor, de viento, de agua y cualquiera otra clase de mecánica. En la calle de las Piedras N. 139 darán razon. a.17—8p.

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza. a1º—pera.

Beasfsteaks, Lunch or Supper—at 20 cts can be had at al hours from 8 o'clok in the morning till 11 o'clok, night, at the Hotel Germania, calle de las Piedras 129. a19—1p

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador, etc. etc. calle de los Andes N.º 110 darán razon. a.18—15p.

Carbon y leña—Superior calidad—El que puesto que se ha establecido en la calle del Uruguay núm. 208, ofrece mandarlos á las casas al precio corriente de plaza, sea por fanegas ó por carretas—Recibe avisos en la misma casa á todas horas del dia, y promete servir á los marchantes con todo esmero—Carbon de piedra para cocina habrá para el entrante mes de Setiembre. a25—5p

Casas y terrenos

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender varias casas y terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva—Tambien se buques á la carga para todos los puertos. a22—15

Sabe Vd. bailar

Los dos bailes nuevos titulados, Polka de Salon y la Redova; pues para dicha enseñanza se ofrece el acreditado profesor Don Juan Vidalon su casa calle del Juncal, núm. 18 (plazoleta de Solís) ó á domicilio. a. 20—10p